

Pedimos a las autoridades de la UCR Mendoza, Un Cambio Radical

Sres. de los Comité provincia actual y electos para el período siguiente:

Los abajo firmantes, afiliados y adherentes de la UCR, nos dirigimos a Uds. a efectos de comentarles nuestra opinión sobre lo que hemos observado en las pasadas elecciones internas, y queremos a través de esta nota sugerir algunas ideas al respecto para que se les de tratamiento institucional dentro del Comité Provincia y de un eventual Congreso Partidario.

Observamos, en varios departamentos de la provincia, que participaron de las elecciones internas de nuestro partido muchos más ciudadanos independientes que afiliados, pero a su vez que los independientes que votan son una bajísima proporción del padrón electoral, por lo que creemos que por un lado aquellos ciudadanos que alguna vez adhirieron a los principios de la UCR están disconformes con la forma en que el radicalismo avanzó y que los independientes que se acercan lo hacen luego de un fuerte trabajo militante que no alcanza para involucrar a toda la ciudadanía en un proceso de participación activo.

En cualquier caso, creemos que la solución al problema puede encararse con el mismo remedio, que no es otro que la realización de Un Cambio Radical verdadero en nuestro partido.

Para esto, nos dirigimos a Uds. y solicitamos tengan a bien, convocar a una reunión del Comité Provincia para debatir los temas abajo propuestos y llevar adelante las siguientes acciones:

- Solicitud al oficialismo provincial de motorizar en la Legislatura un proyecto de Ley para implementar Primarias Abiertas Simultáneas y Obligatorias en las elecciones provinciales, con Financiamiento por parte del Estado, Boleta Única, Voto electrónico progresivo, y la Inclusión de jóvenes en las listas de candidatos. (adjuntamos proyecto de ley propuesto)
- Reforma de la Carta Orgánica de la UCR Mendoza (más allá de que el oficialismo provincial acepte o no el punto anterior) que implemente (documento adjunto):
 - Boleta Única en internas partidarias, y la Inclusión de jóvenes en las listas de candidatos de la UCR.
 - Un Comité de Campaña Permanente, que trabaje los 365 días del año en la estrategia cotidiana del radicalismo mendocino y su

interacción con la sociedad, dividido en cuatro Áreas Ejecutivas: ADMINISTRACIÓN, COMUNICACIÓN, PLANIFICACIÓN Y FORMACIÓN.

- Tratar todos estos temas en un Congreso Partidario Extraordinario para que sea este el Órgano que valide las propuestas.

Miembros del Comité provincia actual, y del ya electo: es fundamental para acercarnos a la sociedad, que movilizemos y abramos realmente el Partido a las necesidades del Pueblo de Mendoza. No podemos ya mirar más para el costado, no podemos conformarnos más con internas partidarias que no involucran a la ciudadanía, no dan mayor legitimidad democrática a nuestros candidatos y que no impactan positivamente en las elecciones generales, alejándonos de ser gobierno.

Es por ello que los abajo firmantes, referentes partidarios de distintos Departamentos y Distritos Electorales solicitamos tengan a bien acceder a nuestra propuesta y realizar la convocatoria a reunión del Comité Provincia y luego al Congreso Extraordinario a la brevedad posible.

Todos queremos participar para fortalecer nuestro partido dándole mayor respaldo ciudadano necesitamos los instrumentos para poder hacerlo, es hora de cambiar.